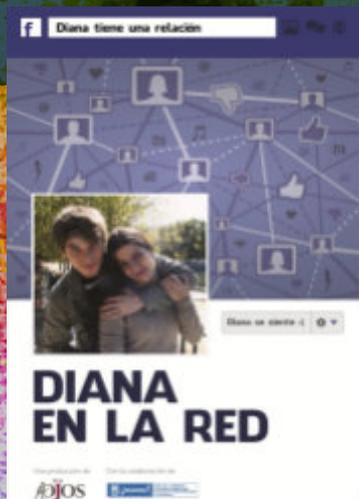


GUÍA DIDÁCTICA

DIANA EN LA RED



DIANA EN LA RED



Año: 2013

País de producción: España

Duración: 21 min

Género: Cortometraje ficción

Productora: TUS OJOS SL

● Director: Manuel García Serrano

Idioma: Castellano

Clasificación: A partir de 7 años

SINOPSIS

Diana es una chica de instituto que tiene una relación amorosa con un chico de su clase llamado Rocky. Sebastián es compañero de ellos, un joven tímido y apocado. Paralelamente se cuenta la historia de maltrato que Diana y Sebastián sufren. Diana a manos de su novio y Sebastián en su casa a través de la violencia que ejerce su padre sobre su madre. Por medio de las redes sociales se va narrando su triste situación y la salida a la luz de ambos personajes.

EL AUTOR

Manuel García Serrano. Productor y director. Inicio su camino profesional en el cine como productor del largometraje EN EL MUNDO A CADA RATO. Desde TUS OJOS promueve proyectos de cine que muestren tanto las realidades difíciles del mundo como las formas positivas que sus protagonistas tienen para construir su felicidad. Sus obras audiovisuales buscan dar voz a personas que habitualmente no la tienen: mujeres, minorías étnicas, inmigrantes, infancia. Y que el público, especialmente niños y jóvenes pueda reflexionar acerca de su entorno y generar propuestas de cambio social.

Entre sus producciones se encuentran Pobladores (2005), Diana en la red (2014), La pequeña familia española (2014) y el largometraje sobre derechos de las mujeres Donde viven las mujeres (2004), además de Victoria 2030 (2020)

NIVEL EDUCATIVO

13 - 15 años y 16 - 17 años

ASIGNATURAS RELACIONADAS

Educación en Valores ,Tutoría. Día Mundial contra la Violencia de Género

TEMÁTICA

ODS 5, igualdad de género, violencia de género, mito del amor romántico, amistad.

COMPETENCIAS CLAVE

Competencias sociales y cívicas CSC
Conciencia y Expresiones culturales CEC
Aprender a aprender CPAA
Conciencia y expresiones culturales CEC



¿POR QUÉ DIANA EN LA RED?

Los cambios políticos, sociales y legislativos producidos en el presente siglo con respecto al fenómeno universal de la violencia contra las mujeres y las niñas han sido significativos. Hoy, la condena de la violencia contra las mujeres es unánime siendo considerada una violación de sus derechos como seres humanos, entre otros: el derecho a la seguridad individual, a la dignidad y la integridad física y psicológica, es decir al disfrute pleno de la propia vida.

La violencia contra las mujeres es una conducta social que se aprende; incluso desde la niñez, afianzándose a medida que la persona llega a la edad adulta, todo ello configura unas bases peligrosas para la futura convivencia entre hombres y mujeres y no sólo en la pareja.

Si bien, las cifras demuestran el aumento de mujeres jóvenes que han denunciado maltrato y han solicitado apoyo para poner fin a esta situación, también es cierto que las personas jóvenes cuentan con poca información sobre lo que es este tipo de violencia y las consecuencias negativas que supone para sus vidas y la convivencia social y en pareja.

Los jóvenes precisan conocer qué es, en qué consiste y qué repercusiones tiene la violencia de género en las relaciones de pareja. Es necesario que sepan diferenciar dónde se encuentran los límites que marcan el inicio de la violencia en sus relaciones, y

conozcan cuáles son las características básicas que debe reunir una relación de pareja para que le proporcione bienestar y le ayude a crecer como persona.

ANTES DE VER LA PELÍCULA



ME PREGUNTO...

1. Solamente conociendo el título del corto, ¿cuál crees que es el tema que trata?
2. ¿Qué es para ti el amor? ¿Qué es el amor romántico? ¿Cuál es la diferencia entre uno y otro?
3. ¿Cómo te gustaría que te demostraran que te quieren?
4. ¿Insistirías en una relación en la que no te sientes bien? ¿por qué?
5. ¿Qué pasaría si tu pareja te gritara?

ACTIVIDADES

1. Cada estudiante debe realizar una ilustración libre e imaginativa sobre la frase “Diana en la Red”.
2. Al terminarlos exponerlos en una pared de la clase para comparar los diferentes resultados.

ANÁLISIS NARRATIVO DE UNA SECUENCIA CLAVE

(00:11:57 a 00:13:20)

Diana Flores pone en el estado de su red social: “Dejé el pan y el azúcar. Rocky dice que estoy gorda”. Antes de publicarlo, lo cambia por el siguiente texto: “Dejé el pan y el azúcar. Rocky dice que tengo que cuidarme”. Y vuelve a cambiarlo por tercera vez, así: “Dejé el pan y el azúcar. Rocky dice que soy una guarra”. Borra todo y finalmente publica solamente un emoji de una carita triste. Rocky le escribe a través del chat y le pregunta si se van a ver. Diana le responde que no es posible porque ha quedado con unas amigas. Rocky, de forma más o menos sutil, le ordena que no puede quedar con sus amigas y que se encuentran luego en su casa para ver una película. Por último se observa que JustSebastian ha aceptado su solicitud de amistad.

En la casa de Rocky, Diana y su novio se besan. Suena el móvil de Diana, es su amiga Julia, Rocky responde y no deja que atienda Diana, le dice que ella no puede ponerse y cuelga. Diana se enfada. En ese momento suena el timbre y Rocky sale a recibir a su abuelo. Entran al salón y Rocky le presenta a Diana, diciéndole que a ella le gusta jugar al dominó, a lo que el abuelo responde que pueden jugar una partida si Rocky se lo permite. Rocky asiente. Diana intenta disimular su ira ante la conversación y el comportamiento de Rocky.

OBSERVO...



1. ¿Cuáles son las razones por las que Diana, cambia tantas veces su estado en la red social antes de publicarlo? ¿Por qué finalmente publica un emoji de carita triste?
2. Durante la conversación por chat, ¿cómo es el comportamiento de Rocky frente a Diana? ¿Y cómo es el de ella?
3. ¿Por qué Rocky le dice a Julia que Diana no puede responder su llamada? ¿Qué opinas de la actitud de Rocky? ¿Cómo te parece la reacción de Diana? ¿Tu qué hubieras hecho ante esta situación?
4. ¿Qué revela el diálogo entre Rocky y su abuelo? ¿Qué opinas?

DESPUÉS DE VER LA PELÍCULA

PIENSO Y ACTÚO



1. ¿Qué has aprendido con el cortometraje? ¿Qué sensaciones ha dejado en ti?
2. ¿Por qué se llama DIANA EN LA RED?
3. ¿Por qué los realizadores del corto han incluido a las redes sociales dentro de la historia?
4. ¿Consideras que la violencia de género en adolescentes y jóvenes es una realidad común? Si la respuesta es afirmativa, intenta explicar las razones por las que esto ocurre.
5. ¿Conoces en tu entorno cercano situaciones como las que viven Diana y Sebastián? ¿Qué les aconsejarías para salir de ello? ¿Cuál es la forma correcta de proceder para ayudar a una víctima?
6. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia de género?
7. ¿Conoces el protocolo de urgencia en casos de violencia de género? ¿Para qué sirve el número telefónico 016?

8. ¿Cuáles son los valores sobre los que se debe construir una relación de pareja?
9. ¿Qué debes hacer si eres víctima de violencia de género?

ACTIVIDADES

Se divide el grupo en grupos más pequeños de 4-5 alumnos/alumnas. El profesor o la profesora traza en la pared con una cinta adhesiva, o en la pizarra, una línea muy larga. Pide a los grupos que describan brevemente las situaciones que más les ha impactado en la película en post-its grandes y las peguen en la línea temporal de la película. Cada grupo podrá pegar de 5 a 10 post-its de colores.

De vuelta al grupo grande, el profesor o la profesora hace una lectura general de las aportaciones y pregunta:

¿Qué veis aquí?

¿Queréis añadir algo?

¿Qué títulos pondríamos a estas escenas?

El profesor o la profesora recoge las aportaciones y hace un breve resumen haciendo especial hincapié en las fases del maltrato y en la importancia de establecer - desde un inicio - relaciones que nos hagan sentir bien.

OTROS RECURSOS

PELÍCULAS

Te doy mis ojos, de Iciar Bollain (2003)

Una vez, de María Guerra y Sonia Madrid (2014)

Ni con el pétalo de una rosa, de Cristina Linares (2016)

Boxing for freedom, de Silvia Venegas Venegas y Juan Antonio Moreno Amador (2015)

LIBROS

1. La violencia de género en la adolescencia, de Javier García González. Editorial Aranzadi (2012)

2. Eso no es amor, de Marina Marroquí. Editorial Planeta (2017)

EN INTERNET

Pacto de Estado contra la violencia de género

<http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/pactoEstado/home.htm>

Normativa internacional contra la violencia de género

<https://institutomujer.castillalamancha.es/normativa/internacional/violenciadegenero>

<https://oij.org/tratado-internacional-de-derechos-de-la-juventud/>

Observatorio de Violencia - 25N Normalización de la violencia de género en la adolescencia y la juventud

<http://observatorioviolencia.org/25n-la-normalizacion-de-la-violencia-de-genero-en-la-adolescencia-y-la-juventud/>

NOTAS PARA EL DOCENTE

DETECTAR A TIEMPO LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Es necesario reconocer las señales de la violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja para alejar a la víctima del agresor y efectuar la sanción social correspondiente.

Se desarrolla como un ciclo que pasa por tres fases cuyos periodos o intervalos entre unas y otras son de distinta duración según los casos.

Si la pareja permanece junto a él, la dinámica compuesta por estas fases comenzará una y otra vez, y cada ciclo superará en grado de violencia del anterior.

1. Fase de acumulación de tensión:

El maltratador empieza a mostrarse tenso e irritable, cualquier comportamiento de la pareja despierta en él una reacción de enfado. Si ella, sorprendida, intenta hablar con él para solucionar el problema, analizar la causa, esto solo provoca más enfado. La víctima, para no molestarle, comienza entonces a no hacer nada, intenta no expresar su opinión, porque sabe que él expresará la contraria y habrá “bronca”. También intenta hacer o actuar lo menos posible, entra en una fase de inmovilidad, pero esto tampoco la salva.

Si la víctima se queja, el agresor lo niega todo y vuelca la culpabilidad en ella, y esa desigualdad que se ha ido construyendo a lo largo de la relación, es utilizada para callar a la mujer. Ella acaba dudando de su propia experiencia, se siente confundida y comienza a creerse culpable de lo que pasa. Esto va a reforzar todavía más el comportamiento del agresor.

Él se distancia emocionalmente, la víctima se asusta, pensando que lo va a perder y que si esto ocurre, será su culpa, puesto que no ha sabido conservar su amor y darle todo lo que él necesita. Ella se disculpa una y otra vez.

2. Fase de explosión violenta

En esta fase, el agresor acaba explotando, perdiendo el control y cargando con dureza contra su pareja (insultos, golpes, empujones...). Ella, quien en todo momento intenta salvar la relación, se percibe impotente y débil, la desigual balanza que se ha ido estableciendo a lo largo de la relación, la paraliza. De este modo, no toma represalias, le otorga todo el poder a él y entra en una "indefensión aprendida" que le impide reaccionar.

3. Fase de "Luna de Miel"

En esta tercera etapa, el agresor se siente muy arrepentido de su conducta (al menos las primeras veces), implora perdón, promete cambiar y realmente comienza a modificar su conducta. La pareja al observar estos cambios, piensa que no volverá a ocurrir, ya que relaciona (en un porcentaje muy alto) el maltrato con la ingesta de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, momentos de tensión estrés y otras circunstancias que son ajenas a la verdadera personalidad de su hombre.

Una vez que ha conseguido el perdón de su víctima y parece que todo se ha olvidado, se siente de nuevo seguro en la relación. Empieza de nuevo la irritabilidad y los abusos y cuando ella quiere recuperar el poder conseguido en la fase de "luna de miel", el agresor la vuelve a castigar duramente.

Cada vez la mujer se va volviendo más dependiente, cada vez tiene menos energía para luchar (Indefensión aprendida). Es el agresor, quien controla estos ciclos y el que decide cuándo se acaba la "luna de miel".

Ella empieza a darse cuenta de que haga lo que haga no puede controlar el comportamiento de su pareja, los malos tratos son arbitrarios e indiscriminados. Los ciclos de violencia se van sucediendo hasta que desaparece completamente la "luna de miel".

Llamamos escalada de violencia al incremento acelerado de la violencia que se da al final de la fase de tensión y al final de la fase de reconciliación. Identificar la escalada de violencia es de gran utilidad para valorar el peligro al que está expuesta la víctima y adecuar las distintas intervenciones profesionales.